

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA del URUGUAY (UTEC)

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 15 de junio de 2015

ACTA Nº 18/015

Presentes: Consejeros, Rodolfo Silveira, Pablo Chilbroste y Graciela Do Mato. Asistencia administrativa, Macarena Martínez.

Hora de inicio: 09:00 hs.

Previos:

1. Jornada de Comunicación Interna en UTEC

Se resuelve realizar la Jornada de Comunicación Interna, la cual consiste en que cada área, unidad o dirección de la Unidad de Logística y Operaciones de la UTEC exponga brevemente: sus integrantes y funciones en un formato conciso y creativo bajo la modalidad PechaKucha, el miércoles 22 de julio a las 15 hs.

2. Segunda Sesión ordinaria de la Comisión Coordinadora del Sistema Nacional de Educación Pública.

Se toma conocimiento de la convocatoria de la CCSNEP para tal fecha tal día. Va de suyo que nosotros participaremos.

Orden del día:

3. Acta Nº 17/015 del día 04 de junio de 2015.

Se aprueba el Acta Nº 17/015 de la sesión del 04 de junio de 2015.

4. Escala salarial de la UTEC

Se continúa con el análisis y evaluación de las escalas salariales docentes y no docentes de la UTEC en vistas al Presupuesto Quinquenal 2015 – 2020

5. Presupuesto 2015-2020 de la UTEC

Se continúa con el análisis y evaluación de los presupuestos de cada una de las áreas, departamentos, carreras y demás unidades de la UTEC con el fin de alcanzar una propuesta final hacia el presupuesto 2015 – 2020.

6. Integración de la Secretaría de Consejo Directivo Central provisorio (CDCp).

Vista la renuncia presentada por la Sra. Inés Pombo y la necesidad de conformar la integración de la Secretaría del CDCp y prestar asistencia directa a los Consejeros de UTEC, se resuelve contratar a la Sra. Macarena Martínez, por el período de doce meses y a la Sra. María Elena Fernández por un período de seis meses para desempeñarse como secretarias del Consejo Directivo Central provisorio a partir del próximo 3 de junio. En ambos casos los primeros tres meses serán en carácter de "contrato a prueba".



7. Proyecto Centro de Formación en Operaciones y Mantenimiento Eólico (CEFOME).
Se continúa con el análisis y evaluación de los documentos enviados por el Ing. Pablo Denis, referidos al Proyecto CEFOME. Se mantiene en el orden del día.

8. Evaluación de los Docentes de la Licenciatura de Análisis Alimentario.
Se aprueban las evaluaciones de desempeño anuales presentadas por la Q.F Annabela Estevez, Coordinadora de la Licenciatura de Análisis Alimentario y se resuelve la renovación del contrato de las docentes de dicha carrera: Mariela Cremona, Magdalena Irazoqui y Antonella Goyenech.

9. Consultorías a través de Banco Interamericano de Desarrollo (BID).
Vista la necesidad de contar con asesoramiento en distintas áreas de la Universidad, se resuelve realizar consultorías a través de la cooperación técnica del BID:
a) Consultoría en el área de medio ambiente
b) Consultoría en el área de logística
c) Consultoría en el área de patrimonio para el ITR Centro - Sur
Se encomienda a la Responsable de Administración y Finanzas realice los términos de referencias correspondientes a las siguientes consultorías para efectivizar las contrataciones.

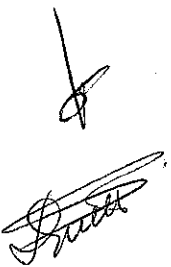
10. Programa de "Apoyo a Recursos Humanos" de la Universidad de la República (UDELAR).
Se toma conocimiento y se aprueba la difusión interna del programa.

11. Laboratorios de la Licenciatura de Leche y Productos Lácteos.
Se aprueba la realización el evento inaugural de los Laboratorios de la Licenciatura de Leche y Productos Lácteos ubicados en Colonia La Paz, el próximo miércoles 1° de julio. Se encomienda al Equipo de Comunicación de UTEC y al Coordinador de la Carrera realicen las gestiones correspondientes para la organización y difusión de la referida inauguración.

12. Solicitud de reunión con Coordinador General del Faro Digital en Rocha (Centro de Formación de Desarrollo y Testing de Software).
Se toma conocimiento de la propuesta de desarrollar la Tecnicatura en Tecnologías de la Información en la localidad de Rocha aprovechando las instalaciones del Faro Digital así como también las instalaciones del Centro Universitario de la Región Este (CURE). Se agradece la iniciativa de la propuesta. Se resuelve que por ahora UTEC no está en condiciones de iniciar acciones para llevar a cabo dicha solicitud.

13. Laboratorios y Salones para la Carrera de Energías Renovables.
Se toma conocimiento y se encomienda al Ing. Marcelo Aguiar, Coordinador de la Carrera Tecnólogo en Energías Renovables, elabore propuestas más detalladas sobre la ubicación de los Laboratorios y Salones, planteada.

14. Solicitud de Licencia de la funcionaria Q.F Annabella Estevez.
Se aprueba la licencia solicitada por la Q.F Annabela Estevez, Coordinadora de la Carrera Lic. Análisis Alimentario.



15. Solicitud del Ing. Marcelo Aguiar para realizar visita a la Universidad de País Vasco.

No se aprueba la solicitud del Ing. Marcelo Aguiar para realizar visita a la Universidad de País Vasco.

16. Llamados de la Licenciatura de Análisis Alimentario.

Se toma conocimiento y se aprueba la solicitud de Q.F Annabela Estevez para la contratación de docentes para la Licenciatura en Análisis Alimentario:

- a) Docente de inicio de Operaciones Unitarias
- b) Docente de Tecnologías de la Conservación
- c) Docente de Operaciones Unitarias

Se encomienda a la Responsable de Administración y Finanzas, analice los referidos llamados.

17. Convenio de cooperación entre la Universidad de la República – Facultad de Ciencias Económicas y de Administración - y la Universidad Tecnológica.

Se toma conocimiento de la propuesta de firmar un convenio de cooperación para prácticas formativas con la Universidad de la República – Facultad de Ciencias Económicas y de Administración y la Universidad Tecnológica. Se encomienda a la Directora de Administración y Finanzas analice la propuesta así como posibilidad de realizar futuros Convenios para pasantías con Universidades Públicas y Privadas que brinden cursos en el área de economía.

18. Evaluación del funcionario Sr. Rodrigo Ribeiro.

Se aprueba el informe de evaluación realizado por la Responsable de Administración y Finanzas al Sr. Rodrigo Ribeiro, Gestor de Comunicación Digital en la UTEC.

19. Evaluación Laura Donya y complemento.

Se toma conocimiento del informe de evaluación realizado por la Directora del Departamento de Educación a la Lic. Laura Donya. Se encomienda a la Responsable de Administración y Finanzas realice especificaciones sobre la reformulación de contrato

20. Estudiantes extranjeros en Carreras de UTEC.

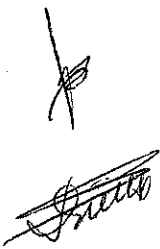
Se toma conocimiento de la solicitud de la Lic. Laura Donya sobre la definición de lineamientos de UTEC en relación a estudiantes extranjeros. Se solicita al Departamento de Educación y a la Asesoría Jurídica se sirvan informar sobre las normativas vigentes que aplican a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP) y la Universidad de la República (UDELAR) en relación a estudiantes extranjeros.

21. Invitación para realizar presentación en Lima (Perú) de Laboratorios para SMART GRIDS y Energía Renovables.

Se aprueba la participación del Ing. Marcelo Aguiar en la "Presentación de Laboratorios para SMART GRIDS" en la ciudad de Lima, Perú. Se encomienda al Ing. Aguiar la entrega de un informe a UTEC, de la presentación realizada.

22. Lanzamiento de la Carrera en "Tecnologías de la Información".

Se aprueba la propuesta de "Lanzamiento de la Carrera en Tecnologías de la Información" a realizarse el día viernes 31 de julio en la ciudad de Durazno. Se encomienda al Equipo de Comunicación de la UTEC la organización del referido evento.



23. Participación de la UTEC en la "Expo Educa 2015".

Se aprueba la participación de la UTEC en la Expo Educa 2015 en los departamentos de: San José, Artigas, Río Negro y Montevideo. Se analizará la posibilidad de brindar apoyo económico a dicho evento, en la próxima sesión de Consejo.

24. Convenio con la Fundación Chamangá.

Se aprueba la propuesta de firmar un convenio de cooperación entre la Fundación Chamangá y la UTEC. Se encomienda a la Secretaria del Consejo realice las gestiones correspondientes para efectivizar la firma del referido acuerdo.

25. Coordinador de Carrera Tecnólogo en Mecatrónica.

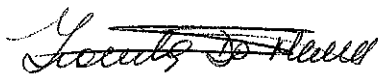
Vista la sugerencia del Tribunal de Selección actuante en el llamado a Coordinador de Carrera Tecnólogo en Mecatrónica, se aprueba la contratación del Sr. Fernando León para el referido cargo. Se encomienda a la Responsable de Administración y Finanzas, disponga lo necesario a efectos de cumplir con los procedimientos de la referida contratación (Se extiende la Res. N° 67/15).

26. Proyecto conjunto Facultad de Ingeniería (FING) – UTEC a través de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).

Se toma conocimiento del proyecto y se encomienda al Ing. Marcelo Aguiar realice un informe con elementos explicativos del perfil y el área de trabajo del mismo y las responsabilidades y compromisos que asumirá cada Institución.

El resto de los puntos pasa para la siguiente sesión.

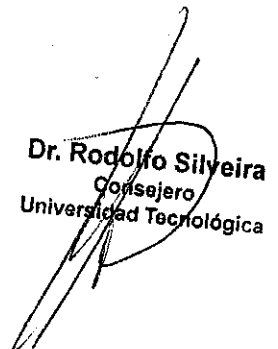
Siendo las 13:30 hrs, se levanta la sesión.



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Ing. Agr. Pablo Chilibre
Consejero
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica